



DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA
OFICIO NO. 14020/0283/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ADILENE DE JESUS TACUBA PILLADO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y OFICIALIA DE PARTES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES, JALISCO.
PRESENTE:

El que suscribe **Ing. Yovani Samuel Leyva Cárdenas, Oficial Mayor Administrativo del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco**, por medio del presente le envío un cordial saludo y así mismo le informo a Usted lo siguiente en relación al:

CAPÍTULO I DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V

INCISO D: De las convocatorias a concurso 2024 (especificar el periodo de enero al día de hoy).

De las convocatorias a concurso para ocupar puestos públicos, del 01 de enero al 30 de septiembre al término del ejercicio fiscal 2024, se le informa que no se publicó ninguna convocatoria.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados. “

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco; a 26 de septiembre del 2024.



YOVANI SAMUEL LEYVA CARDENAS
Oficial Mayor del H. Ayuntamiento Constitucional de
Cabo Corrientes, Jalisco.
Admón. 2021-2024

c.c.p. archivo

Portal Hidalgo #12 Col. Centro, El Tuito
Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48400
(322) 2690 090 / 2690 276 / 2690 101 / 2690 573

 GobiernoDeCaboCorrientes
 www.cabocorrientes.gob.mx
 presidencia@cabocorrientes.gob.mx

